

de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 27 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de número de orden, apellidos y nombre, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Román del Río, Carlos. A44EC4871. 4 de marzo de 1944.
2. García Reche, Andrés. A44EC4872. 14 de enero de 1950.
3. Antuñano Maruri, Isidro. A44EC4873. 22 de enero de 1951.
4. Narváez Bueno, Antonio José. A44EC4874. 9 de febrero de 1948.
5. Mendizábal y Gorostiaga, María Aránzazu. A44EC4875. 22 de febrero de 1950.
6. Roca y Rosell, Francisco. A44EC4876. 21 de octubre de 1945.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**23618**

*ORDEN de 4 de septiembre de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XIV, «Motores y máquinas agrícolas II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de una plaza del grupo XIV, «Motores y máquinas agrícolas II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 7 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan con expresión de número de orden, apellidos y nombre, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Márquez Delgado, Luis. A44EC4854. 19 de enero de 1942.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**23619**

*ORDEN de 4 de septiembre de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Lengua y Literatura latinas» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del

Estado» de 6 de abril), para la provisión de cuatro plazas de «Lengua y Literatura latinas» (Facultad de Filosofía y Letras) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 3 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de número de orden, apellidos y nombre, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Arias Abellán, María del Carmen. A44EC4885. 19 de octubre de 1949.
2. Rodríguez Fernández, Celso. A44EC4886. 8 de noviembre de 1932.
3. Pabón de Acuña, María del Carmen. A44EC4887. 2 de septiembre de 1947.
4. Rovira y Soler, Matilde. A44EC4888. 13 de septiembre de 1941.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**23620**

*ORDEN de 4 de septiembre de 1982 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad de la disciplina del grupo IV, «Dibujo» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), para la provisión de una plaza del grupo IV, «Dibujo» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 7 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de apellidos y nombre, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

- Montes Tubio, Francisco de Paula. A44EC4853. 12 de junio de 1948.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**23621**

*ORDEN de 4 de septiembre de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Geografía» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial